

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10230 *Resolución de 24 de agosto de 2017, del Ayuntamiento de Burgos, Sociedad para la Promoción y Desarrollo de la Ciudad de Burgos, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 153, de 17 de agosto de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Técnicos, personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Burgos, 24 de agosto de 2017.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Lacalle Lacalle.